5195

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación (LD 04/2005).

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, esta Presidencia ha dispuesto:

Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al Ilmo. Sr. Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes, ajustadas al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los aspirantes que, a la fecha de publicación de esta convocatoria, presten servicios en la Agencia Estatal de Administración Tributaria podrán, en el mismo plazo establecido en el párrafo anterior, presentar su solicitud de participación en esta convocatoria por vía telemática, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado», de 30 de agosto), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la presentación por vía telemática de instancias, solicitudes, escritos y comunicaciones en procedimientos internos de gestión de recursos humanos. La presentación telemática de solicitudes se efectuará a través de la aplicación «Panel de Recursos Humanos», debiendo para ello utilizar el formulario específico incluido en el módulo «Libre Designación» de dicha aplicación.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo. En el caso de presentación de la solicitud por vía telemática, la presentación por los aspirantes del currículum vitae o de cualquier otra documentación que deseen adjuntar a su solicitud, se realizará de conformidad con lo dispuesto en la citada Resolución de 25 de julio de 2002.

Quinta.—Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir también del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 7 de marzo de 2005.–El Presidente, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999; BOE del 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I

N° ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	N° PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
1	DEPARTAMENTO DE GESTION TRIBUTARIA S.G. ASISTENCIA JURIDICA Y COORDINACIÓN NORMATIVA JEFE AREA	1	MADRID	A	28	17.784,38€	EX11. PREFERENTEMENTE CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO
2	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA S.G. DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN INFORMÁTICA JEFE SERVICIO INFORMATICA (DI)	4.	MADRID	AB	26	17.214,12€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES
3	S.G. DE EXPLOTACION JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI)	*	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO Z/OS, BASES DE DATOS DB2, COMUNICACIONES SNAIP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
4	JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI)	1	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO Z/OS, BASES DE DATOS DB2, COMUNICACIONES SNAAP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
5	JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI)	1	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO Z/OS, BASES DE DATOS DBZ, COMUNICACIONES SNA/IP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
6	JEFE PROYECTO INFORMATICA (DI)	t	MADRID	AB	26	13.792,80€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO Z/OS. BASES DE DATOS DB2, COMUNICACIONES SNAIP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
7	JEFE SERVICIO INFORMATICA (DI)	1	MADRID	АВ	26	17,214,12€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO Z/OS, BASES DE DATOS DBZ, COMUNICACIONES SNAIP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
8	JEFE SERVICIO INFORMATICA (DI)	4	MADRID	AB	26	17.214,12€	EX11. DISPONIBLE MINIMO 24 HORAS 7 DIAS AL MES. IMPRESCINDIBLE EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO 2/03. BASES DE DATOS DB2, COMUNICACIONES SNA/IP, REDES DE AREA LOCAL WINDOWS Y PRODUCCCIÓN.
9	DELEGACION ESPECIAL DE EXTREMADURA AREA INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	BADAJOZ	A	28	27.879.24€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA. CONOCIMENTO DEL PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIAD ESPAÑOLA.
10	DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA DELEGACION DE A CORUÑA ADMINISTRACION DE RIBEIRA AREA JEFATURA ADMINISTRADOR AGENCIA G B	1	RIBEIRA	В	26	17.214,126	CUERPO TECNICO DE HACIENDA. RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
1 4	DELEGACION ESPECIAL DE LA RIOJA AREA INSPECCION INSPECTOR COORDINADOR UNIDAD	1	ŁOGROÑO	A	28	27.879,24€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO, ESPECIALIDAD INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA, CONOCIMIENTOS PROCEDIMIENTO INSPECTOR. RESERVADO EMPLEADO PÚBLICO NACIONALIAD ESPAÑOLA.
12	DELEGACION ESPECIAL DE VALENCIA DELEGACION DE VALENCIA ADMINISTRACION DE ADUANAS DE VALENCIA MARITIMA AREA ADUANAS ADMINISTRADOR ADUANAS	1	VALENCIA	A	28	28.860,84€	CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO. ESPECIALIDAD INSPECCIÓN DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES E RESERVADO EMPLEADO PUBLICO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ANEXOII

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DNALES						
	Segundo Apell	ido		Nombre		
Fecha Nacimiento	Cuerpo o	Escala a que perten	ece		N.R.P.	
número	Provincia		Local	idad	Teléfono	
UAL		***************************************	1			
	Centro Directiv	⁷ 0		Localidad		
0			Nivel	Complemento Específico		
sado que reune los requisito:						
Puesto de trabajo	Nivel	C. Especifico	Cen		Localidad	
	rúmero UAL admitido a la convocatoria de fecha	Segundo Apelli Fecha Nacimiento Cuerpo d Provincia UAL Centro Directiv admitido a la convocatoria pública para pr de fecha	Segundo Apellido Fecha Nacimiento Cuerpo o Escala a que perten Directivo Centro Directivo admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de traces de formado de fecha	Segundo Apellido Fecha Nacimiento Cuerpo o Escala a que pertenece Directivo Nivel admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por de fecha "Boletín Oficial de sado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita: (Cumplimentar una solicitud por puesto) Puesto de trabajo Nivel C. Especifico Cen	Fecha Nacimiento Cuerpo o Escala a que pertenece Directivo Centro Directivo Localidad Localidad Directivo Nivel Complemento Especification de fecha	